

05/01/2017



## **MINERÍA DE ORO LA COLOSA – ANGLOGOLD ASHANTI - COMITÉ AMBIENTAL (CADV) – TOLIMA Análisis Impactos Socio-económicos**

### **Nota introductoria**

Las fechas entre paréntesis corresponden a entradas de la línea de tiempo, localizadas en la parte inferior de la interfaz del conflicto ambiental analizado (base de datos); por ende, el lector interesado en ampliar la información, puede consultar directamente la fuente de la cual se extrae o adapta la cita, ubicando – para ello – la fecha de interés.

### **Introducción**

Ecológicamente hablando, el proyecto de AngloGold en Cajamarca involucra áreas sensibles, a partir de las cuales la población y los sectores productivos han venido asociando –en gran medida– sus actividades económicas al sector agropecuario; posicionando a Cajamarca como "principal productor de arracacha, arveja, frijol y frutas del país" (12/06/2009) y a otros municipios cercanos como importantes despensas agrícolas<sup>1</sup>, en donde se han asentado –además– importantes sectores agroindustriales (p.ej. el arrozero en El Espinal<sup>2</sup>) que, junto a los pequeños productores, dependen del recurso hídrico proveniente de las zonas de alta montaña del Tolima: hoy comprometido, con el proyecto aurífero previsto en La Colosa.

En ese orden de ideas, el análisis se estructura en tres partes: en primer lugar, se mencionan los impactos que han traído consigo las expectativas sociales generadas en torno a las actividades exploratorias que adelanta AngloGold en la zona (en especial, en Cajamarca) para, en segundo lugar, hacer una breve mención de las afectaciones que introduce el proyecto sobre los Planes y Esquemas Básicos de Ordenamiento Territorial de los municipios involucrados en las actividades de la empresa; y, por último, plantear un par de consideraciones sobre las implicaciones socio-económicas que – a largo plazo – tendría La Colosa de llegarse a concretar su explotación.

### **La incidencia de las expectativas sobre el tejido social**

Los habitantes de las veredas La Luisa y Las Palomas de Cajamarca comenzaron a entender la masiva compra de fincas que, a inicios de 2007, adelantó una empresa extranjera; luego del pronunciamiento del Presidente de la República (2002-2010) Álvaro Uribe Vélez quien, en compañía de su Ministro de

<sup>1</sup> Tal es el caso de Piedras, municipio con vocación agrícola ubicado a una hora de Ibagué (21/02/2013)

<sup>2</sup> Para el caso de El Espinal, su Alcalde Mauricio Ortíz (2008-2011 & 2016-2019) señaló que la minería afectaría el "sistema de riego de Espinal, que provee de agua a 30 mil [Has] de arroz, sorgo, maíz y algodón", así como el abastecimiento de agua para los cerca de 76 mil habitantes con que cuenta dicho municipio (30/04/2009)



Minas (2006-2010) Hernán Martínez, anunció el hallazgo de un importante yacimiento en el lugar en donde – también – se comenzó a registrar la contratación de más de 350 de sus conterráneos, a quienes se les pagaba “un jornal de entre 30 y 60 mil pesos diarios” (21/12/2007).

Las noticias fueron esperanzadoras para varias personas quienes vieron como, a través de la exploración minera, una empresa contrataba personas del lugar con salarios por encima del promedio de los que allí se acostumbraba a pagar en las labores agropecuarias<sup>3</sup>. En efecto, fueron recurrentes los testimonios de lugareños que manifestaron su complacencia por haber sido contratados, por las labores que debían desempeñar y los salarios que percibían como, por ejemplo, señaló un agricultor de 51 años que –de sembrar yuca– pasó a tener un trabajo mejor remunerado (\$750 mil COP mensuales), o un desempleado procedente de la ciudad de Ibagué quien vio con buenos ojos los \$25.000 COP que recibía como jornal diario (27/12/2007).

De hecho, el ingreso en escena de AngloGold tuvo implicaciones directas sobre la vocación productiva de Cajamarca, con “la deserción de jornaleros que cambiaron la agricultura por la minería”; generando preocupación en el saliente Alcalde (2004-2007) Everardo Rodríguez Guevara quien manifestó, no obstante, que los problemas sociales que vendrían con este tipo de actividades, “[eran] aspectos que se [salían de sus] manos [y que] el nuevo alcalde [debía] destinar recursos para hacerle frente a esa situación” (27/12/2007). Ahora bien, conforme fueron avanzando las labores exploratorias en el municipio, AngloGold incorporó más trabajadores a su operación lo cual elevó las expectativas, viéndose reflejadas –entre otras manifestaciones– en la especulación inmobiliaria que sobrevino en Cajamarca, en donde “los dueños de las casas [doblaron y triplicaron] los precios de sus propiedades”<sup>4</sup>; ello sin contar el aumento en los precios de los arriendos que, incluso, llegaron a triplicarse en zonas periféricas del casco urbano (16/02/2008)<sup>5</sup>.

Asociado con lo anterior, las expectativas también se vieron reflejadas en un aumento de la prostitución pues, en palabras de trabajadoras sexuales como Esperanza\*, “el rato [que] costaba 10 mil pesos pasó a 20 mil, y la noche [a] 50 mil[, pues la] plata ahora sí se ve” (16/02/2008). En síntesis, con la llegada de AngloGold a su municipio, muchos cajamarcunos y población flotante se sintieron ricos y “[caminando] sobre calles de oro”, tal y como expresó un boxeador callejero de 65 años y con 10 años en situación de desempleo para las fechas en que la Surafricana inició actividades en la zona (Ibíd.).

En ese orden de ideas, la imposición de medidas preventivas por parte de autoridades ambientales como CORTOLIMA que terminaron con la suspensión de actividades exploratorias<sup>6</sup>; no fueron bien

<sup>3</sup> A los 350 empleos generados a fines de 2007, el Gobierno Nacional preveía la generación de 1.200 plazas de trabajo adicionales, de continuar las exploraciones (27/12/2007). Según el entonces Director del Proyecto ‘La Colosa’, Aurelio Ganoza, tan sólo en el inicio de la fase exploratoria se “[habían] generado 400 empleos directos y 300 indirectos en Cajamarca” (21/02/2008)

<sup>4</sup> Una casa ubicada en el centro de Cajamarca que, en 2007, costaba \$80 millones COP; pasó a costar \$300 millones, tan sólo un mes después del anuncio del hallazgo de oro (16/02/2008)

<sup>5</sup> A modo de ejemplo, “[en] la ciudadela Ismael Perdomo, en las afueras del municipio, (...) un arriendo [que] costaba 30 mil pesos[; a inicios de 2008 se conseguía] en 100 mil, [según] el sacerdote Ismael Cardona, párroco en Cajamarca. En otros barrios, las tarifas [fluctuaron entre los] 200 mil y 400 mil pesos” (Ibíd.)

\* Nombre cambiado

<sup>6</sup> En razón de las irregularidades cometidas por AngloGold durante el desarrollo de la exploración en zonas de reserva forestal, frente a las cuales no se tramitaron los permisos de sustracción correspondientes

recibidas entre aquellos que veían con buenos ojos el proyecto de AngloGold en Cajamarca, quienes advirtieron que este tipo de decisiones los dejaría desempleados e incidirían en la aparición de problemas de orden público resaltando, además, que las mismas eran negligentes “porque hay problemas de ambiente mucho peores que no [se] han controlado nunca”. Ciertamente, la parálisis de actividades polarizó el entorno social pues, un número significativo de habitantes, señaló carecer de otros medios de ocupación; a lo que habría que sumar aquellos que “decidieron vender sus casas en el campo para vivir de arriendo en Cajamarca[, al percibir que el] campo no [era] rentable” debido al abandono estatal y a “que la tierra en Cajamarca no da más para los cultivos” (13/03/2008).

Los temores de este segmento de la población se materializaron con el despido de 573 trabajadores, por parte de AngloGold<sup>7</sup> que – a su vez – argumentó estar perdiendo dinero por la decisión de CORTOLIMA; lo cual se traduciría en más despidos de no reanudarse sus actividades<sup>8</sup>, por lo que el Ministro de Ambiente (2006-2009) Juan Lozano Ramírez advirtió que “no se le puede decir a la gente que [los despidos] se produjeron por culpa de la autoridad ambiental[, cuando la] culpa [es de la] empresa que empieza las exploraciones sin cumplir con la normatividad ambiental” (15/03/2008). No obstante, si bien hubo un gran descontento entre quienes resultaron afectados con este tipo de medidas preventivas para la salvaguarda del entorno<sup>9</sup>, la estrategia implícita de polarización desplegada por AngloGold, no puede considerarse exitosa; si se tiene en cuenta que son más los opositores al proyecto, por los efectos asociados al mismo y la incertidumbre sobre sus alcances que pueden involucrar, incluso, áreas del vecino departamento del Quindío en donde “organizaciones campesinas, ambientalistas y diversos sectores sociales han declarado alerta humanitaria en 6 de sus municipios, entre ellos Pijao, Buenavista, Córdoba y Génova por la [posible] llegada de la minería a grandes escalas, [luego de los anuncios sobre autorizaciones] a AngloGold para realizar exploración minera en el túnel de La Línea” (15/11/2015).

## Implicaciones tras el desconocimiento de los Planes de Ordenamiento Territorial

Ciertamente, el sigilo con el que se ha movido AngloGold en la región durante la fase exploratoria de su proyecto ‘La Colosa’, en una zona en donde los usos del suelo se relacionan más con el sector agropecuario y la conservación; han motivado gran preocupación entre varios sectores, pues un proyecto minero de la envergadura del que ha propuesto AngloGold significaría cambiar por completo el ordenamiento territorial que, de hecho o legalmente hablando, se ha venido edificando en la región.

Para el caso de Cajamarca, en donde se adelantaría la eventual extracción de roca, “el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio (...), 'no contempla la actividad minera dentro de la zona de Reserva Forestal Central'”: frente al cual conviene anotar que los determinantes ambientales contenidos en el Art. 10° de la Ley 388 de 1997<sup>10</sup>, también aplican para “los proyectos denominados de utilidad pública, como se quiere hacer ver a La Colosa” (13/04/2013). En efecto, la citada Ley traza

<sup>7</sup> 25 de los cuales empezaron a trabajar “en la rehabilitación de las vías que van hasta la mina, [mientras el resto quedaron] desocupados”, según voceros de los trabajadores; quienes agregaron, además, que muchos “de sus compañeros se fueron a trabajar en el viaducto del Alto de la Virgen, otros se fueron a recoger café para aprovechar la cosecha de mitaca y unos más, a lavar carros[, es decir,] la gran mayoría se fue del municipio” (10/06/2008)

<sup>8</sup> Sobre estrategias de AngloGold para presionar a favor de sus intereses, ver Análisis de la Dinámica de Actores & Acciones. Disponible en la Ficha del Conflicto (‘Información sobre los Actores’)

<sup>9</sup> Que amenazaron, inclusive, con la realización de movilizaciones y otras acciones de hecho (13/03/2008)

<sup>10</sup> “Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989 y la Ley 2ª de 1991 y se dictan otras disposiciones”

– como uno de sus objetivos (Art. 1°) – “[el] establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial (...)”<sup>11</sup>; para lo cual, señala una serie de determinantes que deberán orientar el ordenamiento del territorio, entre los cuales destaca “la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales la prevención de amenazas y riesgos naturales”. En ese sentido, deben considerarse “[las] disposiciones que reglamentan el uso y funcionamiento de las áreas que integran el sistema de Parques Nacionales Naturales y las Reservas Forestales Nacionales” (Art. 10° - ítem c) y, por supuesto, las restricciones que en dichas áreas existen para la realización de actividades impactantes como la minería.

De otra parte, frente a una eventual fase de procesamiento de la roca extraída para la obtención del oro, cabe anotar que AngloGold requiere de espacios adicionales en donde instalar los centros de molienda, “las plantas de metalurgia fundamentales en el proceso de lixiviación del oro con cianuro”, los sitios de disposición final de los ‘estériles’ (diques de cola) y demás infraestructura de transformación; para lo cual adelantó exploraciones en Piedras, dada su topografía plana, sus espacios ‘disponibles’ y la abundancia de agua requerida para el procesamiento aurífero. Sin embargo, al igual que lo ocurrido en Cajamarca, el Esquema de Ordenamiento Territorial de Piedras (adoptado por el Concejo Municipal en 2000) “establece que la zona de las operaciones es de uso agrícola y agroforestal compatible para el pastoreo y el uso residencial campesino”<sup>12</sup>; razón por la cual CORTOLIMA impuso medidas preventivas de suspensión de actividades exploratorias en dicho municipio pues, además de contrariar el EOT, éstas se realizaban en predios agrícolas “de alta fragilidad, [generando] inminentes riesgos y eventuales afectaciones en el recurso suelo y agua”; según afirmó el Director de CORTOLIMA, Jorge Enrique Cardozo (12/03/2013)<sup>13</sup>.

Entonces, considerando lo anterior, se infiere la estrecha relación que hay entre la conservación del ambiente y la formulación de los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial; los cuales están pensados para armonizar los procesos de ocupación y apropiación productiva del Territorio, de modo tal que éstos se adecúen al entorno y garanticen la permanencia de la funcionalidad ecosistémica de la cual dependen. En ese orden de ideas, las actividades propuestas por AngloGold, no sólo alteran las dinámicas socio-económicas del Territorio (al incidir sobre las expectativas de la población y la vocación productiva de la región) sino que alteran los mencionados procesos los cuales, si bien no están exentos de problemas (p.ej. las afectaciones inducidas por el sector arrocero), no amenazan la pervivencia de los elementos que convergen dentro del Territorio como si ocurre con la minería a cielo abierto en alta montaña: modalidad en que sería desarrollada La Colosa.

---

<sup>11</sup> Cursivas fuera del texto original

<sup>12</sup> Los 5.480 habitantes de Piedras “derivan el sustento de la agricultura[; siendo su] principal cultivo el arroz, cultivado en unas 500 [Has] y con una producción anual superior a las 2.000 [Ton;] también viven de la siembra de algodón en unas 300 [Has], así como de maíz, sorgo y la ganadería, pero de una manera dispersa y en menor escala. [Por su parte, la] pesca artesanal sobresale a orillas del río Magdalena, que bordea la vereda Guataquisito [pero, quizás,] el mayor orgullo de los piedrunos [sea] el río Opia que, además de producir ostras, surte los acueductos y sostiene los cultivos” (30/07/2013)

<sup>13</sup> Luego de los resultados de la Consulta Popular Minera de Piedras del 28/07/2013, en los que la población rechazó la minería en sus territorios; AngloGold solicitó “al Concejo de Ibagué incluir, en el Plan de Ordenamiento Territorial, las áreas del proceso minero que adelanta en la mina La Colosa, de Cajamarca[; las cuales] terminarían por extenderse a esta ciudad”, generando gran rechazo entre varios Cabildantes e ibaguereños en general (14/09/2013)

## Consideraciones finales

Citando apartes de un artículo escrito por Guillermo Maya para el Diario EL TIEMPO, "[la] megaminería destruye el patrimonio de las comunidades con la ilusión, siempre esquiva, de que [dicha actividad] trae el desarrollo y el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades. Ni lo uno ni lo otro. Nada más pobre que las regiones y pueblos en donde la megaminería ha asentado su actividad. El noreste antioqueño y Chocó son dos fracasos históricos monumentales en subdesarrollo y pobreza[: por] estas razones, las comunidades se movilizan en todo el continente y también en Colombia" (23/12/2013). En efecto, a las promesas de los Directivos de AngloGold sobre los beneficios que traería la operación de AngloGold para el Tolima como, por ejemplo, el "mejoramiento de la calidad de la salud, mejoramiento de la educación, fortalecimiento institucional y [el fomento del] liderazgo en la comunidad" (23/07/2011); valdría la pena anteponer las palabras del Alcalde de El Espinal (2008-2011 & 2016-2019), Mauricio Ortíz Monroy, según las cuales "el proyecto ['La Colosa'] solo servirá para ahondar la pobreza [pues las] regalías jamás alcanzarán para cubrir el enorme daño [al] ambiente" (30/04/2009). Más aún, cuando éstas son apenas del 4 % para las explotaciones de oro, porcentaje que se descuenta de los impuestos a pagar por esta actividad (23/12/2013).

Lo anterior sin considerar los efectos que, en materia de orden público, podrían sobrevenir en la región de concretarse la explotación de La Colosa; tal como previó que ocurriría el entonces Presidente de la Asociación de Trabajadores del Agro (ASOAGRARIA), Hermelindo Roa, quien manifestó "que donde la naturaleza es benévola abunda la miseria y aumentan los problemas de orden público" (27/12/2007). Ciertamente, llama la atención las denuncias que han surgido en contra de la operación de AngloGold en Colombia, en donde se ha documentado que su llegada a ciertas regiones (p.ej. Sur de Bolívar) "estuvo antecedida por la presencia militar<sup>14</sup> y paramilitar, [registrándose, además,] denuncias de cooperativas de mineros obligadas a desplazarse" (23/07/2011)<sup>15</sup>.

Entonces, a la luz de lo arriba expuesto, conviene cerrar el escrito sopesando los pretendidos beneficios de la megaminería con los que –efectivamente– arroja la funcionalidad ecosistémica de la región y los sectores productivos allí predominantes los cuales, aparte de ser más intensivos en el uso de la mano de obra, no generan tal nivel de amenaza para el entorno; sin que ello signifique que no tengan impactos sobre el mismo. En ese orden de ideas, convendría retomar las discusiones en torno al ordenamiento territorial para que, además de participativo, éste sea un referente dentro del cual quepan todos los actores presentes en el Territorio. Por último y no menos importante, el mejoramiento en las condiciones de vida de la población que subsiste de las actividades agropecuarias, deviene central para que la exclusión y/o desigualdad no termine allanando el camino a actividades extractivas como la acá analizada; pero, infortunadamente, ello ya es tema de otro análisis.

---

<sup>14</sup> De hecho, AngloGold reconoce que ha suscrito "convenios con las Fuerzas Armadas determinados por el Estado colombiano, [con los que] los militares ejercen control y protección, no sólo de la empresa, sino a la comunidad[: aclarando, sin embargo que la] empresa contribuye a la logística, jamás con armas" (23/07/2011)

<sup>15</sup> Al respecto, Directivos de AngloGold han afirmado haber hecho investigaciones sobre las denuncias por violación de los Derechos Humanos que, para el caso del Sur de Bolívar, se iniciaron en 2009; de las cuales se pudo concluir "que no había ninguna prueba de vinculación de [la empresa] con grupos armados ilegales" (Ibíd.)



Esta obra **MINERÍA DE ORO LA COLOSA – ANGLOGOLD ASHANTI - COMITÉ AMBIENTAL (CADV) – TOLIMA**

**Análisis Impactos Socio-económicos**

cuyo autor es el Observatorio de Conflictos Ambientales (IDEA-UN, Bogotá)

está bajo una [licencia de Reconocimiento 4.0 de Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Creado a partir de [https://conflictos-ambientales.net/oca\\_bd/env\\_problems/view/3](https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/view/3)